



Municipalidad de San Buenaventura

San Buenaventura, F.M.

Tel/Fax: 2798-9496

R.T.N. 0818-9995413023

MEMORANDO

DE: Rina María Andino Sierra
Secretaria Municipal

PARA: Blessing Dionisio Rivas Amador
Oficial de Información Pública

FECHA: 30 de Diciembre de 2018

ASUNTO: Remisión de reporte de Matrimonios Civiles del mes de diciembre de 2018


Rina María Andino Sierra
Secretaria Municipal





Municipalidad de San Buenaventura

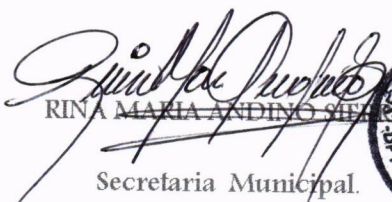
San Buenaventura, Francisco Morazán
Tel/Fax: 2798-9496, RTN: 0818999513023.



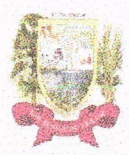
CUADRO RESUMEN DE CERTIFICACIONES DE MATRIMONIOS CIVILES CORRESPONDIENTES DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

Nº de expediente	Contrayentes	Fecha del Matrimonio	Nº de Folios
SM-MC08DIC18-027	José Ramón Fúnez Ramírez Edith Raquel Maradiaga Aplicano	08 de Diciembre 2,018	24
SM-MC22DIC18-028	Oscar Omar Amador Roque Wendy Aracely Garay Morazán	22 de Diciembre 2,018	20
SM-MC22DIC18-029	Mario José Buezo Centeno Marian Nicoll Maradiaga Solano	22 de Diciembre 2,018	21
SM-MC28DIC18-030	Mayron Emir Triminio Oseguera Rosa Emilia Andino Cruz	28 de Diciembre 2,018	22

San Buenaventura, Francisco Morazán 30 de Diciembre del 2,018.


RINA MARIA ANDINO SIERRA
Secretaria Municipal.





Municipalidad de San Buenaventura

San Buenaventura, Francisco Morazán

Tel/Fax: 2798-9496, RTN: 0818999513023.



La Suscrita Secretaria Municipal de este término municipal por este medio **CERTIFICA**. Los expedientes de Matrimonio Efectuados en el mes de Diciembre del año dos mil dieciocho, a continuación se detallan así;

Expediente. SM-MC08DIC18-027 JOSE RAMON FUNEZ RAMIREZ CON EDITH RAQUEL MARADIAGA APLICANO; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de Nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo por dentro del Matrimonio de la prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numerales 1,2,3 y 4 del Código de Familia, hace constar que los contrayentes no son parientes entre si y por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) constancias de antecedentes penales para Matrimonio , copias de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de salud (Exámenes Clínicos VIH o Sangre) Copia de tarjeta de identidad de dos (2) testigos, Consta el expediente matrimonial de Veinticuatro (24) folios.

Expediente. SM-MC22DIC18-028 OSCAR OMAR AMADOR ROQUE CON WENDY ARACELY GARAY MORAZAN; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de Nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo por dentro del Matrimonio de la prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numerales 1,2,3 y 4 del Código de Familia, hace constar que los contrayentes no son parientes entre si y por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) constancias de antecedentes penales para Matrimonio , copias de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de salud (Exámenes Clínicos VIH o Sangre) Copia de tarjeta de identidad de dos (2) testigos, Consta el expediente matrimonial de Veinte (20) folios.

Expediente. SM-MC22DIC18-029 MARIO JOSE BUEZO CENTENO CON MARIAN NICOLL MARADIAGA SOLANO; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de Nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo por dentro del Matrimonio de la prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numerales 1,2,3 y 4 del Código de Familia, hace constar que los contrayentes no son parientes entre si y por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) constancias de antecedentes penales para Matrimonio , copias de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de salud (



Municipalidad de San Buenaventura

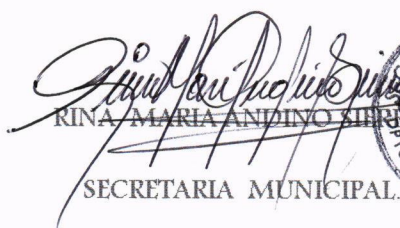
San Buenaventura, Francisco Morazán
Tel/Fax: 2798-9496, RTN: 0818999513023.



Exámenes Clínicos VIH o Sangre) Copia de tarjeta de identidad de dos (2) testigos, Consta el expediente matrimonial de Veintiuno (21) folios.

Expediente. SM-MC28DIC18-030 MAYRON EMIR TRIMINIO OSEGUERA CON ROSA EMILIA ANDINO CRUZ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de Nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo por dentro del Matrimonio de la prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numerales 1,2,3 y 4 del Código de Familia, hace constar que los contrayentes no son parientes entre si y por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) constancias de antecedentes penales para Matrimonio, copias de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de no tener bienes, Constancia de salud (Exámenes Clínicos VIH o Sangre) Copia de tarjeta de identidad de dos (2) testigos, Consta el expediente matrimonial de Veintidós (22) folios.

San Buenaventura, Francisco Morazán 30 de Diciembre del 2018.


RINA MARIA ANDINO SIERRA
SECRETARIA MUNICIPAL

